

Rama Judicial del Poder Público
Consejo Seccional de la Judicatura de Boyacá
Juzgado Primero Administrativo del Circuito de Sogamoso – Boyacá

TRASLADO ELECTRÓNICO DE LAS EXCEPCIONES ART.175 CPACA

| | Radicación de Expediente | Medio de control | Demandante / Denunciante | Demandado / Procesado | Fecha Fijación | Fecha inicial | Fecha final | Objeto del Traslado |  |
|----|---------------------------------|--|--|--|-----------------------|----------------------|--------------------|---|---|
| 1. | 15759333300120180018600 | NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO - LESIVIDAD | ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES | SEGUNDO HERNANDO FONSECA ROJAS ACERÍAS PAZ DE RÍO (VINCULADA) | 19/01/2022 | 20/01/2022 | 24/01/2022 | Excepciones propuestas por Segundo Fonseca Excepciones propuestas por Paz de Río | VER VER |



LAURA ROCIO MEDINA FONSECA
SECRETARIA

El presente traslado electrónico se fija en el sitio Web de la página de la Rama Judicial, hoy miércoles, diecinueve (19) de enero de dos mil veintidós (2022) a las 08:00 AM.